



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASI COMO 4, 14, APARTADO A; 15, 16, FRACCIONES I y II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Lectura y, en su caso, aprobación de seis proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes a:
 - 1.1 Primera Sesión Ordinaria del doce de Julio de 2017;
 - 1.2 Tercera Sesión Extraordinaria del veinticinco de Julio de 2017;
 - 1.3 Tercera Sesión Urgente, veinticinco de Julio de 2017;
 - 1.4 Cuarta Sesión Extraordinaria cuatro de agosto de 2017;
 - 1.5 Quinta Sesión Extraordinaria, veintinueve de agosto de 2017, y
 - 1.6 Sexta Sesión Extraordinaria, seis de septiembre de 2017

2. Informes de actividades correspondientes al ejercicio 2017, que rinden los órganos colegiados y áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal al Consejo General del propio Instituto:
 - 2.1 De las Comisiones Permanentes, segundo trimestre:
 - 2.1.1 Normatividad y Transparencia;
 - 2.1.2 Participación Ciudadana;
 - 2.1.3 Fiscalización;
 - 2.1.4 Vinculación con Organismos Externos, y

 - 2.2 De las Comisiones Provisionales:
 - 2.2.1 Atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, segundo informe;

 - 2.2.2 Informes de Actividades de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos correspondientes al Tercer Trimestre e Informe final.

2.3 De los Comités:

2.3.1 Transparencia, segundo trimestre.

2.3.2 Encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

2.4 De las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto del avance en el cumplimiento a los Programas Generales, segundo trimestre:

2.4.1 Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana;

2.4.2 Participación Ciudadana;

2.4.3 Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;

2.4.4 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y

2.4.5 Evaluación del desempeño de los comités ciudadanos.

2.5 De la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sobre el cumplimiento de las Actividades del Programa Operativo Anual 2017, segundo trimestre.

2.6 De la Junta Administrativa, segundo trimestre.

2.7 De la Secretaría Administrativa:

2.7.1 Informe de Actividades, segundo trimestre;

2.7.2 Cumplimiento y Resultados, segundo trimestre;

2.7.3 Programático-presupuestal y del ejercicio al 31 de marzo segundo trimestre, y

2.7.4 Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos, primer semestre.

2.8 De la Secretaría Ejecutiva, segundo trimestre:

2.8.1 Las actividades de las áreas que coordina, y

2.8.2 El cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal

3. Seis Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se emiten en los Procedimientos Ordinarios Sancionadores identificados con las claves:

a) IEDF-QCG/PO/021/2017;

b) IEDF-QCG/PO/022/2017;

c) IEDF-QCG/PO/023/2017;

d) IECM-QCG/PO/001/2017;

e) IECM-QCG/PO/002/2017, y

f) IECM-QCG/PO/003/2017

4. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Interno de Auditoría 2018 que presenta la Contraloría General, ahora Contraloría Interna del ICEM.
5. Asuntos Generales.